

Convocatoria: Programa Propio de Empleo Temporal.
B.O.P.: Número 6 de 14 de enero de 2025
OFICIAL DE FONTANERÍA
Número de puestos: 3

Anuncio

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES , RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA FASE DE BAREMACIÓN Y CONVOCATORIA ENTREVISTAS

Reunida la Comisión de Selección, por la presente se hace pública la resolución de las alegaciones presentadas, la **baremación definitiva de las personas admitidas en este proceso selectivo y la relación de personas excluidas**, así como la **convocatoria para fase de entrevista**.

En virtud de lo dispuesto en la base novena de las bases, **“Quedarán excluidas del proceso selectivo y de la bolsa aquellas personas candidatas que habiendo sido convocadas no se presenten en el momento de la entrevista y no acrediten de manera justificada dicha inasistencia”**.

En el caso de que una persona candidata esté convocada a dos entrevistas coincidentes en fecha, deberá comunicarlo mediante correo electrónico a adl@castello.es.

Tras la revisión de las reclamaciones y subsanaciones presentadas, así como detectados errores de oficio en la valoración de los méritos, la Comisión de Selección del proceso selectivo de referencia hace público lo siguiente:

DNI/NIE	INICIALES (NOMBRE Y APELLIDOS)	REVISIÓN DE OFICIO	EXCLUIDO/A.
****0069S	VEJG	Revisada de oficio la documentación presentada.	No acredita experiencia como oficial, procede su exclusión. Se le otorga nuevo plazo de 5 días para presentar alegaciones o subsanar solicitud.
DNI/NIE	INICIALES (NOMBRE Y APELLIDOS)	ALEGACIÓN	RESPUESTA
****1296F	JMAS	Revisión Experiencia.	Desestimar, no acredita experiencia como Oficial de Fontanería.
****6081P	FJBP	Revisión Experiencia y Formación.	Se estima, se procede a su baremación.



Convocatoria: Programa Propio de Empleo Temporal.

B.O.P.: Número 6 de 14 de enero de 2025

OFICIAL DE FONTANERÍA

Número de puestos: 3

RESULTADO BAREMACIÓN DEFINITIVA Y CONVOCATORIA ENTREVISTA :

Atendiendo a las bases rectoras del proceso selectivo del proyecto Municipal *Programa propio de Empleo Temporal*, en su base segunda establece que sólo podrán pasar a entrevista aquellas personas que tengan un mínimo de 48 puntos en la fase de baremación y tal como establece la base novena "...se llamará a cinco personas candidatas por cada plaza".

Fecha, hora y ubicación entrevistas: 14 de abril de 2025, a las 10:00 horas.

- **Salón de actos Edificio Servicios Agrarios Municipales (Antigua Cámara Agraria) 1º Piso** (Avda. de la Mare de Déu del Lledó, 16. CP: 12003, Castellón de la Plana).

Nº	DNI/NIE	Nombre y Apellidos	Padrón	Atención Preferente	Formación	Experiencia Laboral	Castelló Crea	Desempeño	TOTAL	ENTREVISTA
1	****0766J	MARR	30	5	3,63	10	40	10	98,63	14 de abril de 2025
2	****3429K	JFCG	30	5	0,14	10	40	10	95,14	14 de abril de 2025
3	****1296F	JMAS	30	5	0,80	3,4	40	10	89,20	14 de abril de 2025
4	****6081P	FJBP	30	10	0,00	2,7	40	0	82,70	14 de abril de 2025

EXCLUIDOS/AS:

DNI/NIE	Nombre y Apellidos	
****0069S	VEJG	EXCLUIDO/A

La secretaria de la Comisión de Selección

